

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Franquero  
concertado

Año XXI

Miércoles 8 de Enero de 1919

Núm. 5.908

## Reflexiones del "Día de Reyes"

En todos los hogares con flores y espigas de frutos de bendición, han pasado hoy los niños muy de buen humor como plan las alondras ante el primer rayo del sol. Y han alargado sus manitas para atraer hacia sus cunetas el regío presente, el obsequio de los Reyes Magos. Digo en todos y digo mal: habrá habido hogares presa de la miseria por los cuales no haya pasado un ríspago de alegría y de ilusión. Quienes hayan podido evitarlo, habrán hecho una buena obra.

Vientos de huracán conmueven los troncos. Muchos han sido derribados, algunos vacilan sobre sus cimientos. Los que quedan en pie, están sostenidos por la victoria flor magnífica y fragante, pero que, por desgracia no es de frescura perenne. El ambiente, fuera de aquí y en parte, también, aquí, no es realista. Quizá si somos débiles lamentarlo, en lo que se nos alcanza rectificarlo, procediendo como leales vasallos del Rey, y procurando que el Rey sea el primero, el más entusiasta y decidido de los servidores del pueblo.

Un Rey así siempre tendrá enemigos, porque siempre habrá odios, envidias y ambiciones en una parte de los sometidos al otro. Ante los ojos de la inmensa mayoría de las gentes: el rey bueno, el Rey popular, el Rey que a toda hora y en todo instante evidencia que no le mueve sino el amor al pueblo, aparece con los atributos, con los respetos, con las simpatías con que aparecen en esta día a los ojos infantiles los Reyes magos. Ya sé que hay casos, y bien recientes de horrible ingratitude. Lo sé, pero acaso lo que hoy tiene todas las tramas de una ingratitude, puede revelar mañana todos los caracteres de la justicia.

Pasamos ahora por un período de fobia antimonárquica. Yo espero que no ha de tardar mucho la reacción y la restauración de las monarquías proscriptas. La adversidad de éstas mejorará y acrecentará la institución, que en la escuela del dolor, en la fragua del infortunio se forjan, como decía Fr. Luis de León, lo alto, lo ilustre, lo rico, lo admirable, lo glorioso y lo divino. Los públicos se apartan de los reyes que se habrán apartado antes los reyes de Dios? Un alojamiento es consecuencia del otro. Los pueblos desean caracteres el manto de los monarcas, cuando los monarcas en espíritu y en verdad, desean amorosamente los pies de Cristo. El pueblo bendice al Rey, cuando el Rey, con obras de justicia, con obras de amor, alaba y bendice a Dios...

Madrid 6 de Enero de 1919.

Miguel Peñaflor.

## Silencio heroico

No es deshonra. Y la conciencia tuya tranquila está, porque le consta y sabe que ha cumplido con sus deberes, no es ella la que pide que te hables... Discípulo de aquel que... ¡Jesús! Cuántos días fríos sabe tomar el egoísmo necio, cuando quiere vencer a todo trance... Si, ya lo sé, podría hablar muy claro, y con razón palpable demostrar al por qué de lo que ha sido y nombrar al culpable; pero al final de todo, ¿qué tenemos? Que tu orgullo te lleva a ese combate, que tu amor propio...

Y la victoria es de él. Y eso te basta. No has de luchar con los demás, contigo has de emplear tu fuerza y dominarte; es lucha forzosa y silenciosa, y cruel a la vez, pues tus ofensas, tus penas, tus martirios, la verdad, tu heroísmo, no se saben, ninguno los conoce, no los celebra nadie... Nadie más que tu Dios, Dios que te mira, el Dios que ha de juzgarte, el Dios que ve tus intenciones todas, el Dios al que no puedes engañar. ¡Qué mejor para tí que mayor gloria! ¿No vale esta victoria que te calla? RAFAEL PAU DE FOXA.

Dentista F. GUJO Calle CONDORAR — al número —

## Recolección y escogido de la aceituna

RECOLECCION DE LA ACEITUNA

Las precauciones que deben tomarse en el ordeño para que dé el mejor resultado son las siguientes: 1.º Recolectar el fruto, si es posible, en buen tiempo y cuando el terreno esté seco.

2.º Cuando las olivas están mojadas, deben aprovecharse las mejores horas de sol, después que se haya dissipado la niebla y el rocío, con la consiguiente humedad. 3.º No hay necesidad de subirse al árbol, y menos con zapatos clavados; échese mano de la escalera, y en todo caso, debe usar el obrero alpargatas, á fin de evitar los descorramientos frecuentes en las ramas del olivo; élizase siempre gente joven. 4.º No deben torcerse ni magullarse las ramas jóvenes.

5.º Al ordeñar, no ha de hacerse nunca en contra de la dirección de las hojas, porque entonces peligran éstas, como también las yemas. 6.º Conviene hacer la recolección por tandas, á medida que la maduración sea perfecta y económica. Quéáramos ver destrerrado el valor ó por lo menos, que se redujera a su mínima expresión, en beneficio de la elaboración del aceite. El ordeño debe, por tanto, introducirse, lo cual depende de que los propietarios se convengan de sus ventajas é impongan su práctica á los labradores. La división de la propiedad es favorable á la generalización del ordeño, reduciendo el varco á su más reducido límite, donde humana mente no sea posible otra cosa, y aun efectuado de modo tal, que tomando todas y cada una de las precauciones consignadas, se cause el menor daño posible al árbol.

## Transporte de olivas

Quando la pulpa ó carne de este fruto está protegido por su piel, se conserva mucho tiempo; pero como ésta es delicada y se raja fácilmente, se altera muy pronto la aceituna y se invade de mohos, como el *Penicillium glaucum*, que adquiere rápido desarrollo. De ahí el gusto á mocho de algunos aceites, lo cual no deja de ser frecuente. Deben tomarse, por tanto, todas las precauciones para evitar que se estrope el fruto, cuya causa principal es el transporte en malas condiciones. En sacos grandes, en los que se aprietan las aceitunas y se comprimen las unas contra las otras, experimentando fuertes sacudidas, sobre todo cuando se recolectan muy maduras y se dejan en los envases bastantes días, no tardan en presentarse las fermentaciones; la masa se calienta y el aceite pierde su buena calidad. En las buenas instalaciones no se permite el transporte más que en sacos de doble doblado, abriéndose y aireándose en el patio receptor del fruto, ó en grandes depósitos, extendido en capas de poca altura. En vez del saco grande, que es el que ordinariamente se usa para el transporte de la oliva, debería introducirse el uso de la cesta de mimbre, con cobertura del mismo, de mucho diámetro y poca altura, pues evitaria el magullamiento del fruto. Este procedimiento, por lo menos en la pequeña propiedad, no ofrece dificultades; el saco pequeño podría dejarse para las grandes instalaciones; la economía mal entendida se paga cara. Isidoro Aguila y Cortes.

## Acuerdo mercantil

Perfectamente unificados entre sí gran número de importantes establecimientos de mercadería, tejidos y cartería, han establecido COMO HORARIO UNICO para sus ventas la jornada legal de 8 á 8, en todo tiempo, y cerrado de UNA á TRES. Lo que se hace público para general conocimiento. 20-17

## Sabiniano Lumbreras

Tratante en general y subastador de bienes. Oficinas: Gutiérrez de los Rios, 26. Fretón de las carnes: Vaca con hueso, 8-20; postas altas: La Vaca, 8-20; la Vaca, con hueso, 8-75; la Vaca con hueso, 4-85; macho, 8-26.

## EL PROBLEMA DE LA AUTONOMIA

La comisión de representación ha estado sobre sus hombros carga bien pesada. El Gobierno le ha planteado un problema y le ha dicho: —Busca la solución, pero búscala más en la realidad que en la doctrina. Ni tu ni yo tenemos la libertad para aplicar ahora nuestros principios doctrinales; deliberamos bajo la bonadanza de un movimiento revolucionario y la solución ha de consistir en hacer pacífica la revolución, como se hacen todas las revoluciones pacíficas, buscando una transacción que haga compatible la paz con el decoro. Nadie ha oído estas palabras, pero todas las han comprendido. Si no las hubieran comprendido, los señores de la Comisión, su intervención nos llevaría al desastre.

No se trata de averiguar qué debe querer Cataluña para que sea razonable. Eso, antes, cuando se incubaba la revolución que ha estallado ahora, cuando se estaba formando la mentalidad catalana, que había de rechazar iracunda lo que ahora parece contra razón. Esta aspiración de Cataluña no ha nacido por generación espontánea ni en el misterio de una logia masónica. Se conoce á sus progenitores y se ha formado á pieza á pieza; ha tenido sus poetas y sus filósofos, sus divulgadores y sus apóstoles, sus teorizantes y sus hombres prácticos, su literatura y sus organizaciones. Esos eran los que habían de revolucionar; las revoluciones, cuando estallan, son ya viejas y casi siempre inevitables.

Entonces era la hora de haber razonable á Cataluña, ó de impedir que dejara de serlo; con otras propagandas y otras organizaciones, con luz de ideas y calor de simpatía comunicativa, con firmas anónimas, oponiendo ideal á ideal, con una mayor flexibilidad en nuestras instituciones; ofreciendo noblemente nuestras reformas interiores, asegurando ó reconquistando para nuestro ideal nacional la bravia alma catalana. Y en vez de buscarla así, continuamos entonces hostigándola ó repeliéndola más, sosteniendo coacción y coaccitiéndonos en nuestro centralismo absurdo. No lo que debe querer, sino lo que quiere Cataluña es la incógnita que es preciso despejar.

Esta autonomía integral, ¿finde por Ombó y la Mancomunidad? ¿a que quiere Cataluña? ¿a que quiere solo una oligarquía ó una elite? ¿Es decisión del alma colectiva ó solo de sus intereses? Si la quiere Cataluña ¿a que resiste? La voluntad de un pueblo puede querer desatinos, pero después de quererlos no vea más que un medio de negárselos, cargarlo de cadenas, someterlo por la violencia humillante. ¿Qué será peor? ¿arle lo que pide ó vivir siempre bajo el amago de la revancha, junto á un pueblo que se creea violado y que enseñaría á sus hijos á maldad y á Español? Y si no es una resolución del alma colectiva, ¿a averiguar: que hablen los que callan, después de garantizarles contra las coacciones del medio en que viven.

Los sindicalistas ya han dicho que á ellos no les importa la autonomía, sino la rebeldía con que se pide, que es leña para su hoguera. Los socialistas no tienen esa franquicia, y eso vale; dios lo contrario, pero si tienen lo mismo puesto que su internacionalismo no puede exaltarlos un problema de nacionalismo. Pero ¿a que hay más catalanes que afirman de la Mancomunidad? ¿qué dicen los liberales, los conservadores y los mauristas? ¿a que los hay en Cataluña? ¿Todas las fracciones católicas avisan lo que pide la Mancomunidad y el procedimiento de pedirlo, la ocasión de los planes y las amenazas de tomárselos, si no se lo dan? ¿Todas van gozando de brazos de los que hicieron la semana roja? ¿todas? Y esas poblaciones rurales tan sanas y tan numerosas ¿a saben del pleito actual? ¿a que hay modo de averiguarlo? Que hablen, porque en estos casos, el que calla, no tiene derecho más que á otorgar. Para mí es esta la clave del problema, y ahí todo el problema. La revolución autonomista ya es inevitable, y hay que hacerla pací-

## De los Centros Oficiales

Listo de los señores jurados del partido judicial de Fuente Obejuna, que han de comparecer en esta Audiencia los días 7, 8, 10, 11, 12, 13 y 14 de Marzo próximo, á las doce, para conocer de las causas seguidas contra Ramón Garvario Díaz, por homicidio; Salvador Calvo López, por homicidio por imprudencia; Francisco Cano Miróns, por homicidio; Francisco Marín López y otro, por robo; Alfredo Márquez González, por homicidio; Diego Ortiz García, por robo, y Juan Aguilar Jiménez, por homicidio.

Obispos de familia: Don Antonio Pedrajas de la Fuente, don Joaquín Obesmas Márquez, don José Cortés Ocasno, don Antonio Caguera Velázquez, don Antonio Aguilar Galés, don Candido Magarín Pérez, don Emilio Sánchez Delgado, don Eduardo Pastido Pizarro, don Emilio Barbero Ruiz, don Rafael Espejo Duque, don Blas García López, don Francisco Caballero Barbero, don Fermín Moreno Ortega, don Miguel García Gutiérrez, don Rafael Ramírez Sagra, don Tomás Díaz Molero, don Donato Robas Barbero, don Matías Equinas Equinas, don Juan Galán Fuentes y don Francisco Alvarez Aranda. — Obispos de familia: Don Manuel Barón Ocarri, don Manuel Barón Ocarri, don Francisco Tapia Romero, don Ignacio Rosa Gutiérrez Bayó, don Emilio Galés Sánchez, don Ricardo Orrego Rodríguez, don José Jiménez Mance, don Simón González Jurado, don Miguel Ocasna Cuevas, don Emilio Herrera Rey, don Flores Pérez Cortés, don Alfonso Ramírez Ramírez, don Emilio Sánchez Galés, don Manuel Arévalo Muñoz, don Antonio Jorge Camacho Morillo y don Alfonso Moreno Caballero. — Supernumerario. Obispos de familia: Don José Molina Sánchez, don José Luis Alcantara, don Rafael Moya Sánchez y don Francisco Herencia Moreno; obispos de familia: don José Moreno Vargas Mochuca y D. José Guzmán Sánchez de Toro.

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, lesiones, contra Francisco Martínez, Defensor, el señor Serrano López. — Sección segunda, Posoblanco, embarras, contra Diego Ruiz Conde, Defensor, el señor Ruiz Sánchez.

## Gobierno civil

Don Lorenzo Romero Casado, ha solicitado 20 pertenencias de hierro con el título «Angelita», término de Torreorampo. La Sociedad Electro local solicita autorización para atravesar los caminos de Córdoba á «Córdoba la Vieja» y de Córdoba á la «Gatana», con una vía de Desauville, para el transporte de piedra. Don Antonio Moyano Rios, solicita autorización para conducir automóviles. Don Bartolomé Valdehuega, ve cinco de Luque, ha solicitado un aprovechamiento de 28 000 litros de agua del río Guadalquivir, en el término de Montoro, para producción de energía eléctrica. Se han expedido licencias de obra á don Antonio Sidón Cobo y don Luis Alcalá Zimora Aguilera, de Priego; don Manuel Molina Mesa, de Córdoba; don Emilio Muñoz Molleja y don Rafael Terán González, de Adamuz; don Francisco Suárez Zapata, de Espiel; don Elias Cabrera

Castro, don Rafael Moreno Escobedo y don Manuel Tirado Sánchez, de Padilla; don Manuel Torralbo Torralbo, de Villanueva de Córdoba; don Antonio Molina Arrabal, de Montilla; don Antonio J. Parejo, de Puente Juarín; don Antonio, don Casimiro y D. Guillermo V. noz, de Posoblanco. Para mañana á las seis de la tarde se ha convocado á la Junta Provincial de Beneficencia.

## Instrucción

Doña Teresa Dubé Tópis, maestra de Almedinilla, solicita 80 días de licencia por enfermedad. La Sección Administrativa recuerda que durante el mes de Enero los jubilados y pensionistas del Ministerio están obligados á presentarse al presidente de la Junta local de primera enseñanza, con objeto de que puedan certificar la existencia de los mismos para el percibo de su pensión.

## Militares

Se incorporan á sus destinos el capitán de Intendencia don Pedro Morante, y el capitán médico don Octavio Palacios. El capitán de Sagunto don Carlos Jaquetot, llegó de Montilla. El alferes don Angel Toscano González, ha solicitado el empleo honorífico de teniente. Se interesa en el Gobierno militar la presentación de don Francisco Lesmes Moya, don Tomás Muñoz Muñoz, don José de Toro Lovato y don Antonio Osiero, para asuntos de su interés. Se han presentado en el Gobierno militar, con motivo de su ascenso, los capitanes don Manuel Larrea y don Carlos Silva. Regresa de Bejmes el teniente don José Ruiz Alvar. Se despide para Larache el capitán de Artillería don Enrique Jurado Barrio, y llega de Burgos su hermano don Alfonso, capitán de Caballería.

## BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del día 7: Solicitando autorización para una línea de transporte de energía eléctrica entre Antioya y Obesa de Vacca. Oírse á sobre jubilados de Instrucción Pública. Solicitudes de registros mineros. Real orden creando una comisión reguladora del consumo del aceite. Rolación de electores para compromisorio de Montilla, Doña Mencía y Carobuey. Están expuestos al público el padrón de censales de Inyo y el reparto de contribución urbana de La Rambla y la lista de electores para compromisorio de Luena. Real decreto aumentando la tarifa de transportes ferroviarios. Concurso para la adquisición de artículos con destino al Hospital Militar. El juez de Fuente Obejuna ordena la buca de una caballería.

## Sociedad Nacional de Crédito

Alcalá, 43. Madrid. (Palacio de «La Unión y El Fénix Español»). PRÉSTAMOS sobre fiancas rústicas en cualquier punto y urbanas en cualquier punto de provincia, con planes de reembolso de 10 á 60 años. COMO SOCIEDAD COOPERATIVA conviene á todos cuantos soliciten préstamos, pues aparte de la rapidez de trámites y no retener los títulos de propiedad facilita extraordinariamente la amortización del capital recibido en préstamo, formando á este fin cada caso una libreta á la que se abona un interés compuesto del 7 por 100 anual. COMO SOCIEDAD DE AHOORRO abona un interés del 7 por 100 anual. CONVIENTE A TODOS cuantos hayan de realizar hipotecas ó imposiciones de dinero obtener informes de funcionamiento de esta importante Sociedad, solidamente garantizada, dirigiéndose á don José I. S. de Urbina y Segura, calle Comedias, número, 7. Córdoba. Suplicamos á nuestros correspondientes y colaboradores espontáneos, la mayor atención posible en sus correspondencias.

## Boletín Religioso

Santo de mañana: San Julián, mártir, y Santa Basilia, virgen. Jubileo Circular: Mañana en la iglesia del Buen Pastor. Jesús Nazareno — Mañana á las 6 15 de la tarde, último día de quinario en honor de Nuestro Padre Jesús. Este periódico publica sus cuentas periódicas.

## Por la Religión y por la Patria

Ya hemos visto la cultura y la civilización de los árabes, bereberes y moros que conquistaron y sometieron á conquistar nuestra Península, y la que puede dar el Islamismo profesional é importante aquí por ellos, como también hemos visto la forma en que se impuso esta error que violentamente envujo los espíritus en sus obreras profundidades y suplió los corazones en la inmundicia del vicio, lo cual presenta singular contraste con la manera como se difundió la verdad, el Evangelio, la «Buena Nueva» cuyos pacíficos predicadores nada tenían tan lejos de su ánimo como la imposición de sus doctrinas por la violencia, que suavemente obró una gigantesca transformación con sus principios tan radicalmente salvadores, ilustrando los espíritus y elevando las almas á las resplandecientes, luminosas y magníficas regiones de la verdad y de la virtud.

Veamos hoy el estado de la España cristiana, veamos su historia, veamos su cultura y civilización, para después deducir las consecuencias que de ello surgen. Predicados el Evangelio en España se propagó por todos sus confines, llegando á ser considerable el número de los cristianos, pues los españoles no solo vieron la verdad en el Evangelio, si que también exitó su espíritu las ideas de independencia justa que enseñaba, apareciendo aquí ya la influencia de la Iglesia en la cultura española que continuó tomando providencias respecto á la enseñanza, concediendo el título de Doctor á los sujetos versados en el estudio, á la vez que prohibiendo arrogarse este título á quienes no se habian concedido, mostrándose rigida con la usura, el adulterio, el homicidio é infanticidio, y dando sabias disposiciones acerca del matrimonio. Una varón eminente, noble y gloriosísima figura, no tan solo de nuestra Patria, sino é la faz del mundo todo, pues su influencia es general y su vida é sus actos es la historia de toda una época, Olo, Obispo de Córdoba, figuró en primera línea en los grandes asuntos de su tiempo é le guió en la buena dirección de los intrincados negocios que entonces hubieran de ventilarse, debiéndose á sus caritativas iniciativas el reparto entre los necesitados de 80 000 pesetas enviadas por el emperador Constantino, la recomposición por éste de la gran orden que atravesaba la parte septentrional de España, donde Mérida é los Pirineos, la baja hecha por el mismo en los tributos, las varias leyes que dio para aliviar la condición de las provincias españolas, siendo el efecto notabilísima la obra dirigida á Oslo, persona de toda veneración para el emperador, para facilitar la emancipación de los esclavos, dejándose sentir ya en ella la acción civilizadora de la Iglesia, cuyos beneficios también se ve en aquella obra nobilísima figura de la Historia, en aquel otro nuestro español que ocupó el trono imperial, en el gran Teodosio, el mejor de los emperadores cristianos y de los legisladores, de gran reputación en sus intenciones y de gran acierto en sus medidas.

Merced á esa influencia, España llega á poder presentar en esta época nombres muy respetables, y á superar á los orientales en varios ramos del saber humano, con San Paciano de Barcelona, orador célebre y escritor correcto y castizo; su hijo Flavio Dízro, Prefecto del Pretorio, docto historiador y escritor de elegante estilo, parecido al de su amigo San Jerónimo, que le dio su Historia de los Escritores Eclesiásticos; el mismo San Jerónimo en su «Adición á la Crónica de Eusebio», cita á un or-



de obispos llamado Pedro, el obispo Obispo Olimpio, sabio y elocuente teólogo; los presbíteros Elvira, teólogo, y Desiderio, escritor docto y elegante; el grande Osio, á quien la fama y los elogios de todos los sabios de aquella época nos lo presentan como hombre verdaderamente notable, de profundo saber, de vasta erudición, y de elegante estilo, lo que también nos muestran sus escritos; San Gregorio de Elvira, teólogo é historiador; el Obispo Isaac Clario, excelente orador; el presbítero Aquilino Juvenac, de castizo estilo, el primer poeta cristiano en Occidente; el elegante y elevado poeta, teólogo é historiador; el Papa San Dámaso, tan amante de las letras y de las artes; los cultos poetas Patroniano y Asolio Severo; Luciano Mélico, que aprovechando muy bien, y muy honrosamente, sus riquezas, nos presenta el noble ejemplo de enviar escribitas á Baia á copiar las célebres obras de San Jerónimo; el celebrísimo Aurelio Prudencio, poeta de grandísima y extraordinaria elevación y sublimidad, de vivísimo colorido en sus versos, llenos de sonoridad, y que reúnen la belleza de la poesía á lo energético de la filosofía, honra y prosa, también, de la toga, de la magistratura, y de la milicia; y que logró se aboliesen Roma los inhumanos espectáculos de los gladiadores, en que se mataban bárbaramente los hombres para delicia del pueblo; Prisciliano, adornado de grandes y recomendables cualidades y de relevantes prendas, brillaba por su gran talento, por sus muchos conocimientos, por su vasta erudición, por la versado en el estudio de las ciencias eclesiásticas, naturales y matemáticas, por su agudeza grande, por su mucha elegancia para expresarse, por la austeridad de su vida, por su generosidad en repartir sus riquezas, gozando de la estimación general antes de la lamentable caída á que desgraciadamente le precipitó el orgullo, malogrando su talento, condenándose por la Iglesia en España los errores de los Priscilianistas, entre ellos los que versaban acerca de la oración del mundo, su astrología judiciaria, y grandes supersticiones de los mismos, resultando, por tanto, de esta condenación un grandísimo bien para la ciencia.

## DE SOCIEDAD

Mañana son los días de don Marcelino Sanz Caballero. —Pasó el día en Córdoba el párroco de Villanueva del Rey don Faustino Núñez Simancas. —Está gravemente enferma y ha recibido los Santos Sacramentos la respetable señora doña Exaltación Díaz de Morales. Celebraremos su restablecimiento. —El párroco de Fuente Tojar don Francisco Eguizabal se halla entre nosotros. —Se encuentra enfermo sufriendo una pulmonía el diputado provincial don Francisco Solinas Déguez, cuya pronta mejoría deseamos. —Llegó de Lugo el director de la «Revista Araceliense» don José Molina Moreno. —Se halla entre nosotros el párroco de Obispo del Baey, don Julián Rivas Rojano. —Se encuentra enfermo el alcalde don José Sanz Noguero. Deseamos su pronta mejoría. —Llegó de Aguilar el profesor veterinario don Oriol Varo Arjona. —Pasó el día en Córdoba don Manuel Vargas Chacón. † Ha entregado su alma á Dios en Ocaña de las Torres, don Francisco Muñoz Belaño, administrador de los Duques de Medinaceli y peregrino que por sus excelentes prendas de carácter se había captado numerosas simpatías; no solo en aquel pueblo, sino en Córdoba y en otros de la provincia. A la desconsolada familia doliente enviamos nuestro pésame más sentido.

## Crónica Local

Lo que no puede tolerarse. Entre las cosas que debemos á Madrid figura esa supremacía de que los madrileños se creen investidos y que les hace mirar por encima del hombro á las provincias. Tratándose de honores ó de ventajas, para ellos, tratándose de cargas ó disgustos, nos hacen el honor de compartírnoslos con nosotros ó procuran echarnos toda la carga. Ahora las autoridades madrileñas han acordado que en Madrid no haya mendigos ó gente sin trabajo, y de vez en cuando organizan levas y... é provincias. Sevilla es de las poblaciones favorecidas con estos envíos, y de Sevilla llegan muchos á Córdoba, menos cuando corre como en la presente semana, que salió de Madrid un vagón de carne humana, consignado á Sevilla, y al llegar á Córdoba dejaron en nuestra ciudad algunos de estos viajeros. Esto ni puede ni debe tolerarse. Lo rechaza la caridad, la humanidad y la justicia. Esas deportaciones son insoportables, son intolerables, son injustas. Si son mendigos que no pueden trabajar acá, en Madrid ó en el pueblo de su nacimiento ó residencia habitual, si se trata de gente sin trabajo, artífices obras públicas, medios allí donde reside el obrero, no haciendo el mal mayor con estos viajes; si se trata de gente maleante procedida como es debido con ella, según indiquen las normas de justicia. Lo que no puede tolerarse es que está en libertad muchos que por su conducta merecían no estarlo, que se deportan individuos y esa Córdoba ciudad preferida para que en ella no falten personas que por carecer de ocupación y no existir medios hábiles para dársela aquí, han de considerarse como vagabundos, por lo menos. Piensen en ello quienes están más obligados, ocupados las autoridades y que no sea Córdoba estación de parada en esas levas, ni playa en la que dejan sedimentos de esta clase las olas de resaca de la corte. Oposiciones. A las tres de la tarde han comenzado en el Hospital de Agudos los actos de oposición á las plazas de médicos de la Beneficencia Provincial para cuyo acto hemos sido invitados atentamente por el vicepresidente de la Comisión provincial y querido amigo nuestro don Antonio Pineda de las Infantas y Castillejo, atención que agradecemos cordialmente.

## La Fiesta de la Paz

Mañana será el ensayo general para esta Fiesta. En el Oficio han comenzado los trabajos para desmontar el mundo y trasladarlo al Gran Teatro. Los comerciantes señores Sánchez Hernández y don Francisco Hierro, se han dirigido á la Junta organizadora ofreciendo hacer un descuento igual que hacen otros comerciantes de esta plaza en las telas, que se adquieren en sus establecimientos para el reparto que se hará de prendas el día de Ntra. Sra. de la Paz. Las señoras y señoritas que han tomado parte en el festival solicitarán sus entradas que necesitan, en vez de distribuirse la localidad en partes iguales entre ellas, pues esta distribución en la práctica será de muchos inconvenientes. Se sabe que Gloria Torres vendrá desde Ejea, donde se halla, para recitar las poesías que declamó admirablemente en el Oficio el día primero de año. Para después de la Fiesta del 24, se preparan otras de carácter patriótico, en las que se sabrán proyectos que han de ser acogidos con agrado por la finalidad que entrañan. De la Fiesta de la Paz Universal,

celebrada el día primero, se han ocupado muchos periódicos y revistas ilustradas, pero no fué posible por la aglomeración de personas hacer una reproducción fotográfica del cuadro alegórico. Esta se hará en la fiesta de la noche del sábado próximo, para la que existe animación extraordinaria.

## JOSE DE RIOJA

FABRICA DE HARINAS  
**Nuestra Señora de los Dolores**  
(ANTES LOPE GAROIA)  
Cosechero, Almacenista y Exportador  
**ACEITES FINOS DE OLIVA**  
ACEITES FINOS PARA MESA  
ACEITES ORIENTES PARA SUMINISTROS  
ACEITES PARA MAQUINARIA  
**Exportador de Garbanzos**  
Y DEMAS LEGUMBRES Y CEREALES  
**CORDOBA**  
**Clinica especial**  
PARA EL TRATAMIENTO DE  
**Enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta**  
**Doctor Navarro**  
Consulta diaria, de 2 á 5  
Domicilio: CALLE HORNO DE SAN JUAN, NUM. 4

**Hundimiento de un Hospital**  
De Madrid nos comunican nuestro corresponsal que ha ocurrido un hundimiento en el Hospital de Santa Ana. Es muy extraño que nada se sepa oficialmente, ó al menos que nada se haya facilitado á la prensa en el gobierno civil. Aunque muy bien pudiera estar relacionado con una Junta que hay convocada para mañana. **Boletín Eclesiástico.** He aquí el sumario del último número del «Boletín Eclesiástico» de este Obispado. Circular del Prelado Diocesano sobre cargas de Misa y rendición de cuentas de las fundaciones.—Idem sobre la música sagrada.—Idem de la Secretaría de Cámara y Gobierno referente á la rendición de cuentas.—Edicto del Provisorato de citación y emplazamiento.—Funcionarios de la Curia diocesana de Córdoba.—Bibliografía.—Colección del día de la Prensa Católica de 1918 en todas las diócesis de España.—Anuncio.—Neurología.—Estadísticas del Catolicismo de la diócesis durante el mes de Septiembre.

**González Hermanos**  
Fabricas de Mosaicos y Almacenes de materiales de construcción  
Sevilla—Córdoba—Huelva—Málaga  
**La crisis obrera**  
Ha visitado al gobernador civil, para solicitar trabajo, una comisión de obreros. El gobernador se puso al habla con el director de la Sociedad Electro-Mecánica, quien dijo que admitiría á 150, pero hasta ahora no se han presentado. **Casa de Socorro**  
Hoy han sido curados: Mariano Gómez Moreno; de esguince en el dorso lumbar, y José Padilla Luque, de contusión en el dedo medio izquierdo. **Miércoles**  
Luis Gutiérrez Maños hallándose embriagado sufrió una caída en la calle de la Prensa, hiriéndose levemente en la cara. He sido detenido Emilio Martínez Maños que matró á Antonio Rapallo Rojas.

## La Oriental Joyería, Platería y Relojería

GONDOMAR, 1.—CORDOBA  
El dueño de este acreditado Establecimiento liquidó todas sus existencias por cesación completa en el comercio. **Naranja de los jardines**  
Se ha acordado cosechar el fruto de naranja agria pendiente en los jardines y demás sitios públicos de esta capital, cuya cantidad, según aforo practicado asciende á cincuenta y cinco millares que, al precio de diez pesetas, arroja la totalidad de quinientos cincuenta pesetas. La subasta se verificará el martes 14 á las diez en la Alcaldía. **Los vinos finos de Rioja**  
de Bodegas Franco Españolas de Logroño, son los preferidos. **A su dueño**  
Ha sido depositado en el Asilo un mulo, que estaba abandonado.

## Wascos de nuevo

Wascos de nuevo comen que lo se descomponen los orgánicos, el sistema correspondiente sobre los mismos.

comparada y sancionada por las Leyes, no pudiendo ser limitada sino por aquellas disposiciones que de orden social se dictan por los poderes constituidos, quedando aceptado en principio por ambas representaciones en lo su integridad. 3.ª En toda clase de trabajos agrícolas serán preferidos los obreros locales. La comisión obrera reconoce la necesidad de recurrir en algunas ocasiones á trabajadores forasteros, para que sin perjuicio de los intereses del patrono pueda obtenerse á su debido tiempo la recolección de los cultivos. Teniendo en cuenta este caso extremo en que el patrono tenga invertidos en sus faenas de campo trabajadores forasteros, quedando en consecuencia sin trabajo obreros locales se nombrará una comisión mixta compuesta de tres patronos y tres obreros, los que presididos por el señor alcalde de la localidad se hará un reparto proporcional y equitativo sin perjuicio alguno de ambas partes. 4.ª Habiendo prestado el obrero su asentimiento al encargado ó manager no podrá abandonar el trabajo sin motivo que lo justifique. Corruptela de informalidad practicada por muchos que la comisión de patronos y obreros está llamada á corregir, exigiendo al que cometa tal abuso la indemnización al patrono por tal perjuicio y responsabilidad correspondientes. 5.ª Todo obrero que esté de vacaciones, tendrá derecho á ir y venir á la población para vestirse de limpio por cuenta del patrono, debiendo dejar el trabajo tantas horas antes de la costumbre como leguas de distancia esté la finca de la población, restando el trabajo al siguiente día en la misma proporción que el tiempo transcurrido. 6.ª Las horas de salida y entrada, así como las de trabajo y descanso, serán las de costumbre. 7.ª Tendrán derecho á percibir como jornales mínimos los estipulados en las siguientes tarifas: Varaderos y acorreadores, 8 50; mujeres y niños, 1 75; acorreadores ó esporteros, 2; aviar tierra de huerta, 8; traza y almocafre, 5 25; almocafre, apio, 4 50; cava de huerta, 4; jornal de poda, 8 75; id. de cava en las viñas, 3 75; id. de horquillo, 3 50; idem de injerto en las viñas, 4; id. en molino con viga, 3 25; id. en id. de prensa á sangre, 3 50; id. de id. á motor, 3 75 y dirigir yantar á paón, 3 62. Los muleros tendrán libertad de extenderse con los dueños siendo de temporada y con sueldo diario fijo. Todos los precios fijados en esta tarifa se entienden sin costas. Tendrán derecho á percibir estas los obreros que trabajen de verano y podrá darse en especie ó en dinero á voluntad del patrono. Percibiendo en este caso dos reales diarios los hombres y real y medio las mujeres y jóvenes mayores de 14 años, en toda clase de trabajo, á excepción de los molineros que solo percibirán un real por este concepto. Las comisiones obrera y patronal, con los amplios poderes de la representación que ostentan, aprueban unánimemente el anterior convenio, obligándose á cumplirlo en todas sus partes, comprometiéndose al propio tiempo á que por una ó otra parte no provoquen huelgas ni paros, así como á no ejercer coacciones ni represalias, toda vez que para resolver cualquier cuestión que inesperadamente surgiera, en la que se oyesen lesionados intereses patronales ó obreros se encomienda la resolución de la misma á la comisión mixta que ha de nombrarse, á la que se le conferirá por una y otra parte amplios poderes para que con arreglo á principios de equidad y justicia resuelva lo que proceda en cada caso. Fallos que nos obligamos á acatar y cumplir en todas sus partes. Por ello los representantes de la clase patronal reconocen expresamente el derecho de los obreros á defender su bienestar y su vida, obteniendo la merced y justa retribución á su trabajo, haciéndolo así mismo la representación obrera por lo que respecta al derecho de los propietarios para exigir de los obreros la prestación de aquel trabajo en las condiciones de voluntad y hombría de bien reclamadas por la mutua concordia. De una hoja circular suscrita por el señor alcalde don José Pérez Arroyo, en 1 de Enero de 1919. — Por la copia, El Corresponsal.

## INCIDENTOS

**Robo.**—En La Rambla, en la casa número 2 de la calle Ancha, se cometió un robo, llevándose los ladrones ocho jamones, ocho espaldillas, una arroba de tocino y dos fanegas de garbanzos. Se ignora quienes sean los autores, los cuales, para llevar á cabo el hecho entraron por el corral de la casa. **Hurto.**—Por hurto de leña en la dehesa, Boyal de Villanueva del Duque, han sido detenidos Santiago Moreno Anchada, Hilario Bateo y Francisco Gómez Urbano.

## Corresponsalías

**POZOBLANCO**  
En el Círculo Católico.—El día 26 de Diciembre fué la reunión general de los socios del Círculo Católico de Obreros de esta villa. El día 1 hubo sesión general para la renovación de la Junta Directiva, quedando constituida en esta forma: Presidente, D. Pedro Cabrera Caballero; Vice Presidente, D. Alfredo Muñoz Bautista; Consultario, D. Antonio Bueno Muñoz; Vocal 1.º, Don Antonio Bueno Rodríguez; Vocal 2.º, D. Daniel Torres Sánchez; Bibliotecario, D. Manuel Palomo Bautista; Tesorero, D. Enrique Guerrero Carmona; Vices tesorero, D. Bernardino Moreno Castro; Secretario, D. Juan Calero Rubio; Vices secretario, Don Alfredo Rubio Bautista. Leídas las cuentas congratuláronse los concurrentes por el estado próspero de la Caja Rural. El señor Arcepreste felicitó á la Junta saliente por su labor en sostener esta obra social y de una manera especial por los trabajos realizados en la constitución del Sindicato Católico Agrario, alentando á la nueva Junta para seguir el camino trazado por sus antecesores, con lo cual, esta institución, que en su larga y gloriosa historia tanto bien ha realizado en Pozoblanco, continuará haciendo aún mucho más, porque acomodándose á las necesidades de la época actual, quedará transformada en el Sindicato Católico Agrario que se trata de fundar. La idea expuesta por el señor Arcepreste fué muy bien acogida y como la Juventud Católica y otros varios elementos laboran también por la misma, esperamos que antes de dos meses comenzará á funcionar el Sindicato. —De El Cronista de Valle.

## CABRA

**Convenio patronal obrero.**—En la Sala Capitular de este Ayuntamiento se reunieron bajo la presidencia del Sr. Alcalde patronos y obreros, en los días 29 y 30 del pasado Diciembre, con el fin de dar solución inmediata á las bases que el Centro Obrero «La Fraternidad» había remitido á esta Alcaldía solicitando aumento de jornal en la recolección de aceitunas y demás operaciones agrícolas. Dichas entidades, de común acuerdo, dando una vez más pruebas de transigencia por parte de la clase hacendada y de cordura y seriedad de la clase trabajadora, acordaron y firmaron el siguiente pacto bajo las bases siguientes: 1.º Este convenio empujando el primero de Enero durará hasta el día 8 de Mayo del mismo año. 2.º La libertad del trabajo está

## Máquinas "YOST"

PARA escribir  
Las únicas sin cinta  
Visible la escritura  
Para la venta, reparaciones y accesorios, Sucesor en CORDOBA, Gondomar, núm. 4.

## Celso Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros  
Vías Arriarías—Griegle  
Consultas de 12 á 2 y de 4 á 6  
Pedro López, núm. 20.

### CONVALECIENTES DE GRIPPE

PARA RECUPERAR RÁPIDAMENTE LAS PERDIDAS FUERTAS, VUESTRO MEJOR REMEDIO LO TENEIS EN LA



**CARNE LIOVIDA**  
DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE HONTANOS  
TÓNICO-NUTRITIVO  
Poderoso Reconstituyente

CADA CUCHARADA EQUIVALE A 250 grms. DE LA MEJOR CARNE • NO FATIGA EL ESTÓMAGO Y ESTIMULA EL APETITO.

SE VENDE: TODAS FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD.

### FRANCISCO MOLTO AURA MEDICO

Ofrece al público en general sus servicios de visita domiciliar y próximamente los de su consulta que está montando en la calle de Góngora, 9 (entrada por Julio Burell).

### Vinda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARRAS  
Precios de las carras: Vaca con hueso, 8 20 pesetas kilo; idem sin hueso, 4 80  
Ternera con hueso, 8 50 idem sin hueso, 4 60  
Ovejas, 3 25  
Huesos de vaca, 1 pes. kilo

### Enfermedades de los ojos ESPECIALISTA DR. PEREZ JIMENEZ

Horas de consultas, de 1 á 4.  
Calle S. Blas de San Blas (antes Pedregal), 1 y 5

### Sociedad de Ganaderos de la provincia DE CORDOBA

Precios de venta al público de el 7 de Enero hasta nueva continuación:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo.	8 20
sin hueso.	4 80
Ternera con hueso.	8 50
sin hueso.	4 60
Meche.	3 25

### Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en

### EL DEFENSOR DE CORDOBA

### A los Párrocos Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



La Antigua y acreditada Fundación de Campanas de Constantino Linares Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos españoles, dándoles el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño. Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía 15 años. Para más detalles, diríjanse al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid. La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España. Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander. Para evitar sorpresas la buena fé de los Rvdos. Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer á esta casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la casa de CONSTANTINO LINARES—Carabanchel Bajo, Madrid. Con títulos expedidos por los Excmos. Celosos Catedrales antedichos, con nombres de fundidor de los mismos y reconocida por los Prelados á los Párrocos y encargados de Iglesia de sus respectivas Diócesis.

### Celso Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros  
Vías Arriarías—Griegle  
Consultas de 12 á 2 y de 4 á 6  
Pedro López, núm. 20.



# INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

## Política

Madrid 8 (tres tarde)  
Madrid 8 (seis tarde)

### Catastro

El subsecretario de Hacienda nos ha dicho que se breve se ordenará la revisión de la riqueza rústica de Zaragoza y Salamanca.

Este se hará cuando se termine en otras provincias entre ellas Albacete y Ciudad Real.

El ministro piensa dar el mayor impulso posible al catastro con unidad de acción técnica y administrativa.

### Comisión

La comisión de las diputaciones vascas ha estado hoy visitando al ministro de Hacienda.

### En Palacio

Hoy desahucharon con el Rey al conde de Romanones, Berenguer y Ochoa.

### En Estado

El conde de Romanones recibió a los periodistas en el ministerio de Estado.

Cuando llegamos nosotros se acompañaba Bergamín.

Nos dijo que la comisión extraparlamentaria se reuniría esta tarde a las cinco y añadió que habría de procurar que terminara de 9 a 9.30, con objeto de que los ministros pudieran reunirse a las 10 en su casa para celebrar Consejo.

Tengo, continuó diciéndonos el conde, todo el tiempo distribuido y no puede celebrarse el Consejo a otra hora.

El embajador de España en París D. José Quiñones de León, ha cumplimentado hoy al conde de Romanones.

### Bromas y veras de Bergamín

Durante nuestra entrevista con el conde de Romanones, Bergamín bromaba a propósito de algunos extremos de la ponencia de la Comisión extraparlamentaria y dijo entre otras cosas que si a las mujeres se otorgaba el voto, iban a estar buenos los municipios. Se verá invadidos por mujeres, y algunos llevarían a los bancos de los concejales sus propias criadas.

Los periodistas rogaron a Bergamín diera alguna referencia de la reunión que se verificó el otro día en casa del Sr. Dato, y a la que asistieron nueve exministros conservadores.

Bergamín contestó que la reunión no había tenido importancia. Coincidimos allí casualmente y hablamos de varios asuntos. Faltos solo a nosotros el rosón de Reyes. Por cierto que tocó el habla al marqués de Lema.

### Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy un decreto ascendiendo a general de brigada de la segunda reserva al coronel de caballería D. Rufino Montañó.

O no siendo la libertad condicional al soldado de la penitenciaría de M. hon Manuel Rifo.

### Firma de Marina

El Rey ha firmado hoy varios decretos de Marina.

### Huelgas

Jerez.—En breve se solucionará la huelga de panaderos de Jerez.

Los huelguistas de Jerez en los cuartos de unos repartidores y los peñeros tuvieron que terminar el reparto.

Bilbao.—La huelga de obreros de Lamiaco sigue igual.

León.—Se ha solucionado la huelga de mineros de Labero, con la dimisión del ingeniero director y el abono de medio jornal de los días que han estado en huelga.

### Comentarios

Se ha comentado el hecho de que el Consejo de ministros se reuna hoy a las diez de la noche y a nadie han convencido las explicaciones que se ha adelantado a dar Romanones.

### Detenidos

Valencia.—A petición de los obreros anarquistas han sido detenidos dos obreros desconocidos que ayer llegaron a ésta y por sus andanzas se supone que traían bombas perturbadoras. Proceden de Barcelona y tenían un carnet que acreditaba pertenencia al Sindicato de maderas de Barcelona.

### Puig y Cadafalch

Barcelona.—Esta tarde han conferenciado los periodistas con el presidente de la Mancomunidad Catalana respecto a los acuerdos de la Comisión extraparlamentaria.

Le dijeron que algunos miembros de dicha Comisión habían censurado que hubiese dado publicidad a unos acuerdos que no eran exactos y que el Presidente de la Mancomunidad hubiera creído en la certeza de los mismos.

Puig y Cadafalch dijo que él leyó en un periódico la afirmación y no la coincidencia de la referencia con las afirmaciones que sentó en un discurso que pronunció en Avila el Sr. Silió. Esto le hizo creer en la veracidad de la referencia.

Otro periodista le preguntó qué opinaba respecto a la autonomía que en la ponencia de la Comisión extraparlamentaria se concede a los municipios.

Puig cree que esto se hace para desvirtuar la concesión que se otorga a Cataluña.

Ore es el Presidente de la Mancomunidad que obran mal los centralistas, reuniendo procedimientos del tiempo de Moret, que fue cuando comenzó a hablarse de autonomía para Cataluña.

Por cierto que hemos notado que en aquel entonces, a las primeras demandas de autonomía, respondió un periodo en las calles de estallar bom-

bas diariamente. Acabó el periodo terrorista y ahora, cuando volvemos a laborar por la autonomía, surge otro período igualmente terrorista, los bolcheviques.

No quiero decir nada malo contra el Gobierno, pero o sea incidencias me hacen pensar en que si el Gobierno tal vez no pueda ser acusado de haber fomentado el bolcheviquismo, por lo menos no toma medidas para destruirlo.

### La extraparlamentaria

A las 11.15 ha comenzado en la Presidencia la reunión de la comisión extraparlamentaria para la autonomía.

Los primeros en llegar han sido Sarrats y Ochoa, los cuales rogaron a los periodistas rectificarán la noticia que se ha dado a los pobres en los días de Noche Buena y Pascua.

Itina. Sr. D. Teodomira Ramírez de Arrellano, viuda de Álvarez de los Angeles, 5 pesetas.

En especie: Excmo. Sr. de Mitjana, un pavo. D. Fernando Delgado, diez kilos de arroz. Un bianhechor, siete docenas de mantedacos.

Las señoras del Patronato de esta benéfica institución, y muy especialmente las que componen su Junta directiva, dan las más expresivas gracias a los generosos donantes que tan espléndidamente han contribuido para dar las comidas a los pobres en dichas festividades.

Al mismo tiempo el Consejo de la Conferencia de Caballeros de San Vicente de P. N. U. da también las gracias a todas las personas que han contribuido con sus donativos para festejar a los niños pobres en el día de los Santos Reyes.

Tratarán ustedes hoy de las milicias catalanas?

Ore que no, porque vamos por el artículo cuarto y las milicias pertenecen al octavo.

Ruis Jiménez dijo: No se puede ir tan de prisa. Ellos para redactar un proyecto de estatutos han necesitado un mes y nosotros no vamos a hacer esto en unos días, tratándose de un trabajo impropio y ajeno y que implica nada menos que alterar toda la organización administrativa de España.

En la reunión de ayer no ocurrieron las cosas que dicen algunos periódicos.

El marqués de Albuemas y Rodríguez no dijeron nada.

Romanones dijo que no sabía lo que se tardaría en la reunión.

Maura, que fue el último, dijo: Veremos a ver qué se acuerda esta tarde.

### Miscelánea

#### Ecos palatinos

El Rey, después de desaprochar con los ministros de turno, concedió audiencia a los generales Zubie, Montañó y López Poligría y a los coroneles Zamal, Bravo, Ochoa, Buslera y otros jefes y oficiales de distintos cuerpos.

El Rey ha concedido una copia de plata para unos juegos florales de Mallorca y para un concurso de Óceres.

#### El temporal

Alicante.—El temporal ha hecho que naufragen siete veleros, salvándose los tripulantes.

Montilla.—El temporal ha derribado un muro del Hospital junto a una de las enfermerías. No ocurrieron desgracias.

Lisbona.—Las jantas militares de Oporto detuvieron a varios individuos colaboradores de la obra de Si donio Páez.

#### Monitores

Londres.—Se han hecho cargo los marinos ingleses de los monitores húngaros que había en Belgrado.

#### Wilson

París.—Regresó de Roma Wilson y con el coronel House marchará ahora a visitar las regiones devastadas.

#### Alemanes

Amsterdan.—Han sido sustituidos dos miembros del Gobierno de B. R. H.

#### Desmovilizados

Berna.—Han sido ya desmovilizados 50 divisiones alemanas. Aun hoy que desmovilizan 15, según lo estipulado.

#### Ingléses disgustados

Londres.—Continúan los disturbios por los soldados ingleses que no están satisfechos de la forma como se practica la desmovilización; los acantonados en las inmediaciones del Tímesis han apoderado de los camiones automóviles y han venido a protestar contra esa forma de desmovilización.

Roosevelt  
País.—O a motivo de la muerte del ex presidente de la República de los Estados Unidos, Roosevelt ha telegrafiado al Gobierno ordenando que cada día a media asta la bandera; en los edificios públicos, el día del entierro.

También ha dispuesto que se presente una comisión en el entierro y ha dado el pésame a la familia.

Comedor de Caridad y Cocina Económica

Ultima relación de los donativos recibidos para las comidas extraordinarias que se han dado a los pobres en los días de Noche Buena y Pascua:

Itina. Sr. D. Teodomira Ramírez de Arrellano, viuda de Álvarez de los Angeles, 5 pesetas.

En especie: Excmo. Sr. de Mitjana, un pavo. D. Fernando Delgado, diez kilos de arroz. Un bianhechor, siete docenas de mantedacos.

Las señoras del Patronato de esta benéfica institución, y muy especialmente las que componen su Junta directiva, dan las más expresivas gracias a los generosos donantes que tan espléndidamente han contribuido para dar las comidas a los pobres en dichas festividades.

Al mismo tiempo el Consejo de la Conferencia de Caballeros de San Vicente de P. N. U. da también las gracias a todas las personas que han contribuido con sus donativos para festejar a los niños pobres en el día de los Santos Reyes.

Arrendamiento de finca rústica

Se hace desde el 29 de Septiembre próximo vendiendo, de la dehesa denominada «Dos Hermanas», en el término de Villanueva del Rey, (provincia de Córdoba) la mencionada finca, que está bañada en toda su extensión por el río Guadilquivir, se halla situada en los ruidos de dicho pueblo, y tiene estación del ferrocarril en la línea de Belmez. Posee abundantes pastos, magníficas arboledas, casa de labor y zahúrda.

Desde el día se admiten también proposiciones para la venta de añicos de la misma finca, bien con destino a la saca de leña ó de carbón.

Pueden pedirse más datos de ambas cosas en el domicilio de D. Victor Manuel Fernández, calle Sánchez Guerra, sin número. Córdoba. 4-2

### En el Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad

Si difícil de describir fue la velada celebrada el 26 del pasado Diciembre, no lo fue menos la del primero de Enero, de la que no damos reseña por una coincidencia inevitable; pero la celebrada el día 6, mereció por doble motivo, no dejarla de reseñar aunque en leve bosquejo.

Fue numerosísima la concurrencia de personas distinguidas, padres de las educandas y amigos del Colegio, quienes con justo entusiasmo esperaban ver los juguetes representados por las alumnas internas y externas, pequeñas y mayores.

Los números fueron cinco: «El fotógrafo en apuros», «Se necesita criada», «Las de Hortiguera», «El sagal de antaño», «Cuadro plástico lírico» y «El andaluz más templado».

Ejecutaron el primero las señoritas Carmen y Barquetta La Calle, O. Tallina Laguna, Ana Castro, la niña Angelita Riobó, su hermana Manuela y la señorita Salud Morán, mereciendo mil aplausos.

El segundo no fue menos digno de plácemes y lo interpretaron las señoritas Catalina Laguna, Manuela y Eloieta Riobó, Emilia Ochoa, Dolores Ruis, Barquetta La Calle y Josefa Ambrosio, con las demás pequeñas Elena Laguna, Angelita Riobó y Paquita Morán.

En el número tercero estuvieron admirables las señoritas Catalina Laguna, Josefa A., Emilia Ochoa, Eloieta y Manuela Riobó y Carmen Castro.

«El sagal de antaño», es un villancico cantado por un pastor y coro de pastorcitos, tras un cuadro plástico, que resultó precioso, agradable y digno de los más entusiastas aplausos. Hizo de sagal la interna señorita Dolores Ruis y Aguir, cantando su papel de un modo que nadie creyera ser una educanda. El coro de pastorcitos que adoraban al N. R. Dios, con dulcísimo canto, era compuesto por educandas internas, haciendo de Virgen la niña Josefa Ochoa, de San

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de los cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## Lechería Holandesa

Desde el Jueves 9 del actual, queda abierto al público este Establecimiento, vendiéndose la leche, garantizada su pureza, á

### 70 céntimos litro

Probada y hecha con precauciones en densidad y buen gusto

### Concepción, 32

Servicio á domicilio  
Teléfono 278



José Eloieta Riobó y de Angeles las externas Pilar y Josefa Duarte y Dolores Navarro. Este cuadro no es fácil de describir sin quedar pálido en sus colores.

Ya dijimos algo del sainete «El Andaluz más templado» que ha sido repetido con la misma gracia y precisión por las niñas Pilar Duarte y Conchita Navarro.

También fué repetido, á ruego de varias familias de las educandas, el pasillo titulado «El Pan nuestro de cada día», desempeñando los papeles las mismas señoritas con mayormestría y gusto si cabe que el día 26.

En los entresijos se cantaron preciosos villancicos á dos y tres voces con acompañamiento de piano y armonium ó instrumentos pastoriles, por las educandas internas.

La señorita Dolores Ochoa cantó, con admiración de toda la concurrencia, una romanza en italiano, mereciendo entusiastas aplausos.

La muy digna de elogio señorita Carmen de Arjona, ejecutó varias y escogidas piezas de música en el piano, de modo magistral, acompañada de armonium, resultando armoniamas agradable.

Es indudable el impropio trabajo que las RR. MM. de la Piedad emplean en la educación de sus queridas alumnas.

Que Dios las fortalezca para seguir en sus arduas tareas, cuyo resultado es de gran brillo y esplendor para un centro de enseñanza digno del aprecio, respeto y estima, por su antigüedad.

Por todo damos á las RR. MM. la más cordial enhorabuena.

Un Amigo.

## Nuestros paisanos

Por tratarse de una distinguida paisana nuestra, doña Rafaela Serrano Rodríguez, reproducimos con mucho gusto el siguiente artículo que publica el «Diario de la Marina», importante rotativo de la Habana:

Un notable plantel de educación musical

La natural que en el Vedado tiene establecida la «Escuela de Música» que dirige con tanto prestigio como sobra de conocimiento el pianista y compositor señor H. de Bark, ha cumplido ayer su tercer año de fundación.

El auge creciente, la solidez de la enseñanza, demostradas en todos los actos públicos allí celebrados, el orden y la disciplina escolar que tanto dicen en pró del citado Plantel, se debe á la intensa labor profesional realizada con perseverante amor al arte y la transmisión de sus profundos conocimientos de la laureada artista señora Rafaela Serrano, primer premio de piano y armonía del Real Conservatorio de Madrid.

Este éxito sin precedentes en instituciones de igual índole, está demostrado con hechos que la distinguida sociedad de la aristocrática barriada

## Gran Café «La Perla»

COMIDA DE CONDOMINIO, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á las excepcionales artísticas que presenta, que son celebradas con los más puros y selectos gustos de entonces.

Regaladas de la Casa en abonos, con partes á 50 céntimos.

Entradas guardadas, vienes y hostes nacionales y extranjeros.

Cherchete con pastas, á 50 céntimos.

Corvones al grifo y en botellas, de todas marcas.

Servicio permanente y á domicilio

Teléfono. núm. 5.

## Aceituna para molienda

Se compra en los almocenes de «San Antonio», situados en las inmediaciones de la Torre Malnorte, debiendo ser fruto sano, maduro, limpio de hoja y barro y sin suelo, manzanilla ni gordal.

Para precio y condiciones dirigirse á los Sres. Carbonell y C.ª, Angel de Saavedra, 18.

## LECHERIA HIGIENICA

Calle María Cristina, núm. 3

Teléfono, 306

70 céntimos litro

Leche inmejorable, absolutamente pura. Crédito reconocido por técnicos y consumidores, especial para la crianza de niños y para enfermos.

REPARTO A DOMICILIO.

Nota: Este precio regirá desde el 9 de Enero.

## El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Descripción en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1900, por R. O. de 6 Julio de 1900

BONIFICACION SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS		Ptas.
Capital	1.000.000,00	1.000.000,00
Reserva	500.000,00	500.000,00
Reserva de 1915	450.000,00	450.000,00

Primas voluntarias en 1915: 1.800.000,00

Primas voluntarias en 1916: 1.800.000,00

Primas voluntarias en 1917: 1.800.000,00

Primas voluntarias en 1918: 1.800.000,00

Primas voluntarias en 1919: 1.800.000,00

Primas voluntarias en 1920: 1.800.000,00

Primas voluntarias en 1921: 1.800.000,00

Primas voluntarias en 1922: 1.800.000,00

Primas voluntarias en 1923: 1.800.000,00

Primas voluntarias en 1924: 1.800.000,00

Primas voluntarias en 1925: 1.800.000,00

Primas voluntarias en 1926: 1.800.000,00

Primas voluntarias en 1927: 1.800.000,00

Primas voluntarias en 1928: 1.800.000,00

Primas voluntarias en 1929: 1.800.000,00

Primas voluntarias en 1930: 1.800.000,00

## CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

## MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA



Crónica provincial

ALMODOVAR

Bienvenido — Hemos estrachado la mano de don Antonio Sentollala Moreno, gran amigo nuestro, emprentado con las personas de más elevada posición social en ésta, quien vino para asistir a los funerales de su sobrina política doña María de los Dolores Crespo y Crespo.

Los obreros.—Los socios del Centro Obrero han acordado colocar en los molinos de aceite un socio más de los que les corresponden, con el fin de que huelgan el menor número de ellos sin ser necesario, protestando de esta suerte y con justa razón, los dueños de las fabricas aceites, pues todos los años vienen haciendo la elaboración de la aceituna con los que antes tenían y ha sobrado tiempo.

Este aumento de personal ha correspondido a don Bartolomé Cañero Huato y a don Joaquín Natera Junquera, que son los propietarios de los dos molinos que no han terminado todavía las faenas en este pueblo.

Regreso.—Lo ha efectuado de Sevilla don J. se Marinas Moreno, labrador y rico propietario de esta localidad.—Placer de Muñoz.

DOÑA MENCIA

Viajeros.—Procedente de Malaga, se encuentra de temporada en ésta nuestro querido amigo y paisano don Juan Gan Arcos.

—Terminadas las vacaciones, marcharon a Luena los aprovechados estudiantes R. Felito Arcos y P. quite Ortiz.

Natalicio.—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño doña Arcell Gan Arcos, esposa del médico don Miguel Jimenez Vargas.

Funerales.—En la mañana del 31 del pasado se celebraron en la parroquia solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Rafael Contreras Aguilera, con motivo del primer aniversario de su defunción.

Con tan triste motivo reitaramos a su afiligrada familia nuestro sentido pésame. Corresponsal.

ESPEJO

Ratas de expansión.—Con motivo de tan solemnes fiestas como son la de Navidad y para que las alumnas se vayan formando en la cultura y en la moralidad cristiana que tanta febre hace en la sociedad, las Hermanas del Colegio de San Miguel, de Espejo, en una de las espaciosas clases, han representado preciosos y bonitos comedias por las alumnas que asisten a las aulas del mismo. El salón se encontraba muy concurrido a las dos y media, que comenzaba el festival en el que todas las alumnas estuvieron muy bien.

El día 26 a las dos y media de la tarde fué representado el precioso y sentido drama titulado "La primera Comunión", por las señoritas María del Mar, Palacio, Rosario García, Rosario Luque, Teresa Gracia, Rosario Pérez y otras niñas que fueron muy aplaudidas por lo bien que hicieron sus papeles.

También fueron muy aplaudidas en el gracioso sainete titulado "Disposiçión del amor", el día 27 pusieron a petición del público, el sentido drama "La música", "Pastores de la judes", "Pasillo de las acitunas", y "El médico a palcos". El día de Año Nuevo los mismos dramas que el 27, pero hubo de estrenar "Elch nmatogrofo feminista", "Las dos comedias de Sevilla", y "Las levandaras" del Dazro, Siendo todas muy aplaudidas.

Quiera el Niño Jesús conceder a esta santa Comunidad y a las alumnas de este Colegio, de Espejo, toda clase de beneficios espirituales y temporales, ya que por su amor no perdónan los mayores sacrificios.—A. F. P.

IZNAJAR

Boda.—Cual previamente tenia anunciado, se ha realizado el enlace matrimonial de la bella y encantadora señorita Encarnación Rosales y el varón del prójimo pueblo de Rúa, nuestro querido amigo don Luis Sánchez M. rin.

Fueron padrinos, el hermano del novio don Francisco Sánchez y su bondadosa y simpática esposa doña Avelina Arco Linaras y actuaron de testigos el culto abogado y aspirante a la judicatura don Miguel Llamas Rosales y el primer teniente de alcalde don Antonio Rosales López. Bandijo la unión el cura párroco don José García Alcudía.

El acto religioso se efectuó en la Ermita de San José, ante el altar de San Antonio, junto al sepulcro donde reposan los restos mortales del nunca olvidable, sabio y virtuoso sacerdote, don José Rosales Rúa.

Seguramente al echarlos la bendición el señor cura del indisoluble lazo matrimonial también le recibirán de aquel padre amantísimo que en vida fué el sosten de los pobres y que legó a su numerosísima familia el bienestar y tranquilidad presente.

Terminada la ceremonia religiosa a la que asistía lo más escogido y selecto de la sociedad iznajar, los invitados pasaron a casa de los padres, en donde fueron obsequiados espléndidamente, todos en general se desvivían por atender a los convidados, siendo de notar el celo y actividad desplegado por los novios que ostentando las galas nupciales, pasaban el amplio y espacioso salón y particularmente la novia con elegante vestido de seda negro y velo blanco que realizaba en grado sumo su hermosura.

Cual en toda clase de expansiones de esta índole, el elemento joven derrochó de lo lindo; organizaron un bien armonizado baile que se prolongó hasta las altas horas de la madrugada, y no hay duda que concertarían repetición de actos cual el que celebraban; mostrós in cansable al joven don Juan López G. zados y su pa etc.

S. han cruzado muchos y valiosos regalos entre las partes contrayentes. Los nuevos esposos han recibido in finidad de objetos y cantidades en metlico que, de enumerar, me haria interminable; basta decir que ha sido una boda celebrada con la alegría y gusto que era de esperar.

Felicidad y eterna luna de miel les deseamos al nuevo matrimonio.— Corresponsal.

ZUHEROS

Recuerdos inolvidables en el año 1918.—Este año ha dejado en este pueblo, recuerdos tristes y necrológicos en los primeros y últimos días del oncenio mes en curso, por pérdida irreparable de seres tan queridos, que para siempre se han aumentado del hogar cristiano y humilde, dejando en el mayor desamparo a unos pequeños fruto de bendición que en su inocencia y menor edad cabe la frase cristiana de angeles en la tierra.

Dios Nuestro Señor en sus altos y sercratísimos designios de el consuelo a los que con tanta resignación han sobrellevado esta serie de amarguras ante la invasión desaparecida de tan mortífera peste.

Bautismo.—A las 16 horas del día de ayer ha recibido las aguas del bautismo un niño hijo del ascendido y amigo nuestro don Antonio Zafra Arroyo y de doña Antonia Poyato Romero. Siendo padrinos don Francisco M. Romero Tallón. Se le puso el nombre de Francisco Cubero. Administrando el sacramento el cura regente nuestro distinguido amigo don R. fac J. ménez.

Terminado el acto pasaron los invitados a casa de los padres don la fueron obsequiados espléndidamente.

Nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento de familia.—Corresponsal.

VENTA

En la dehesa de la «Porrada» y sus agregados, sita en la sierra de este término municipal, propiedad de la excelentísima Condesa viuda de Hornachuelos, se han señalado y valorado por el perito agrícola de esta capital don José Guerra Lozano, dos lotes de árboles, cuyo valor en venta y demás condiciones pueden verse en el domicilio de dicha Excmo. Sra., Pedro López, 13.

Primero. «Rizo de las Yeguas», 1000 chaparrós, 104 encinatos y 25 encinas, más 384 pinos.

Segundo. Entre el camino de Almodóvar, dehesa de Villavillas, Dehesilla y la Madroñera, con 474 chaparrós, 258 encinatos y 77 encinas. 10—1

AGENCIA POLO

Transportes en general, cesario diario a Sevilla, servicio combinado con Huelva, Jerez, Sanlúcar, Puerto de Santa María y Cádiz, kilométricos; recógense a dos fechas de hacerse el encargo. Oficinas, María Cristina, sin número y en Sevilla calle Mateos, 11.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Teatro

Gran compañía cómica-dramática de Bustamante Dominguez. Función para hoy La comedia dramática en 3 actos, «El clavito» La comedia en 3 actos, «El Gallo Alegre»



ULCERAS-GOTA-REUMA-QUEMADURAS ORQUITIS-HERPES-PANADIZO-SABANONES SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS UNICO CONCESSIONARIO: BARANDIARAN (CÓRDOBA)

Instituto General y Técnico de Córdoba

Table with weather observations: Observaciones Meteorológicas hechas hoy en VEINTICUATRO horas. Includes temperature, humidity, and wind data.

¡OJOS! ENFERMOS DE LOS OJOS PRODIGALUZ

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Menéndez condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rápidas asombrosas, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento martirizan a los enfermos. Desaparece de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granulosa (granulaciones, purulenta y blenorragica, queratitis, ulceraciones de la córnea, rajas, etcétera. Las extrínsecas originarias de enfermedades, venéreas curadas en breve tiempo.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de todo el orbe; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan delicado como la mucosa conjuntival.

Prodigaluz es completamente insensible y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos.

Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz. Precio del frasquito: en Madrid, 12 pesetas; provincias 15; extrajero 25. Exigida la firma y marca en el frente de la cubierta. Depósito y venta en la Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 85. —Representante del específico, E. CUADRADO, Ancha de San Bernardo, 8, principal.—MADRID.

No más nitrato de plata, sulfato de cinc, cobre y azul de metileno, etc., etc. ¡No más coqueal! ¡No más coqueal!

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA. NO MAS CEGUERAS

De venta en Córdoba: Farmacia del DE. MARIN.—Gondomar, 2

Advertisement for electrical motors and transformers: Motores Eléctricos ALTERNADORES TRANSFORMADORES Bombas Centrífugas. NUMEROSAS REFERENCIAS EN TODA ESPAÑA. PRECIOS REDUCIDOS. RAPIDAS ENTREGAS. GARANTIA ABSOLUTA. Sociedad Anónima E. E. M. - Campomar, 12. MADRID

Advertisement for HUROL cigarettes: Fumadores: HUROL. EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromata, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el cáncer, gástrico de los fumadores y alivia en la tabaquismo. En todas las principales farmacias de Madrid y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta. Depósito en Córdoba: Dr. María, Gondomar 2, principal.

Advertisement for EL DEFENSOR DE CORDOBA newspaper: EL DEFENSOR DE CORDOBA. Diario Católico de Noticias. Apartado 37 - Teléfono 1011 - Córdoba, 10. Subscription rates: España, en trimestres, pes. 4.90; en semestres, pes. 9.80; en años, pes. 19.60. Anuncios: 1.ª plana (diaria) pes. 1.40; 2.ª plana pes. 1.00; 3.ª plana pes. 0.80; 4.ª plana pes. 0.60. Ofertas de 25 en adelante.

Advertisement for 'La Estrella' insurance company: 'La Estrella' Sociedad Anónima de Seguros. DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6. Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas. Seguros de incendios, Seguros marítimos, Seguros sobre la vida, Seguros de paquetes por ferrocarril. Banqueros: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata. 'LA ESTRELLA' tiene hecho el depósito que marca la Ley. Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada: D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Advertisement for Carta Blanca wine: El mejor vino fino. CARTA BLANCA. de los Señores Hijos de Agustín Blázquez. RECONOCIDO EN TODO EL MUNDO. PARA PEDIDOS: DOÑA CARMEN ORTIZ VIUDA DE NAVAREO. - Roy Heredia 2.- Córdoba -

Advertisement for LECHE DE CABRA (Goat Milk): Se vende completamente pura, por cuenta del ganadero, a OSENTA CÉNTIMOS litro, por mañana y noche. Servicio a domicilio desde un litro. CORRAL DEL ROBLEDO, NUM. 1 - TELEFONO, NUM. 54.

Advertisement for Nerviosos! Cigarrillos carminativos. Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Halls, Rosipiel, Resaca de Pino Marítimo, Mentol, Ceylan y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo. Pueden fumarse también en pipa, por los fumadores que no desearan fumar los cigarrillos. Representante en Córdoba: Dr. María, Gondomar 2, principal.

Advertisement for Esquelas mortuorias (Funeral Notices): Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera. Tarifas de esquelas mortuorias: Al ancho de una columna: En primera plana, primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10. Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15. Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50. Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales. Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios. Exceptuase las esquelas a dos columnas por las que se cobrará a los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas. Anuncios de misas: Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores, Para los suscritores, 75 céntimos.

Advertisement for Agendas Baily-Bailliére para 1919. Agendas de Butete, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, Agenda Cuinaria, Agenda de Botstio, AGENDA Médico-quirúrgica. Precios: España, en trimestre, pes. 4.90; en semestre, pes. 9.80; en años, pes. 19.60. Anuncios: 1.ª plana (diaria) pes. 1.40; 2.ª plana pes. 1.00; 3.ª plana pes. 0.80; 4.ª plana pes. 0.60. Ofertas de 25 en adelante.

Advertisement for Fernando Guijo Dentista. Hueso de jamones ahijos 6'00 Ptas. kilo. Costillas idem 4'75 > Huesos surtido idem 4'00 > Horno del Cristo y Bataneros 2. Teléfono, 295.